



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº37523-CD-SOMOS VIDA Y FAMILIA**, del Diputado Walter Ghione, por el cual se solicita a través del Ministerio de Seguridad y coordinadamente con el Ente de Movilidad de la Ciudad de Rosario, disponga arbitrar los medios necesarios para que las líneas de transporte urbanos de pasajeros puedan completar sus recorridos en forma segura y en resguardo de la vida y los bienes de los choferes y pasajeros; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda coordine con el Ente de Movilidad de la Ciudad de Rosario, evalúe los medios necesarios para que las líneas de Transporte Urbano de Pasajeros 102 (Rojo), 122 (verde), 123, 140, 153 (negro), enlaces Noroeste, Avellaneda Oeste, Santa Lucia , Línea K y, en general, todas las líneas que circulan en la ciudad, puedan completar sus recorridos, en cuanto a horarios y extensión, en forma segura y en resguardo de la vida y los bienes de los choferes y pasajeros que usan este medio de transporte.

Sala de la Comisión en Zoom, 24 de noviembre de 2021.

FIRMANTES:

ARCANDO – PACCHIOTTI – SENN – AIMAR – GARIBAY - MARTINEZ